



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: GAB-FT008

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 177 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JACKELINE GÓMEZ GIRALDO ✓	C.C. / C.E. No.:	1.033.687.331
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/12/2018 ✓	Hasta 31/12/2018 ✓	INFORME No.: 12 ✓

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	177 de 2018 ✓	Fecha de inicio	15/01/2018 ✓	Fecha de terminación	31/12/2018 ✓
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar servicios personales para apoyar la supervisión de los procesos de impresión, lectura, distribución, transporte, logística de aplicación de las pruebas que adelante el ICFES."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$24.680.500) MCTE , precio correspondiente a 31,59 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$39.868.500) MCTE . (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)		
Conforme a la CLAUSULA PRIMERA de la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios 177-2018, firmada el 13 de julio, se realizó la adición por la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$18.985.000) MCTE , precio correspondiente a 24,30 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)					
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME El saldo del contrato es de la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$3.797.000) MCTE (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar).			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula segunda de la adición y prórroga N° 1 al contrato de prestación de servicios 177-2018, firmada el 13 de julio el plazo de ejecución del contrato se pactó hasta el 31 de diciembre de 2018 .		

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 177-2018. • El 13 de julio de 2018 se firmó prórroga y se adicionó \$18.985.000 correspondientes a 5 meses adicionales al contrato inicial No. 177-2018.
---------------------------------	--

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De acuerdo a la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 177-2018, firmada el 13 de julio conformidad con lo establecido y en consonancia, por la cláusula PRIMERA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: cinco (05) pagos iguales, cada uno por la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$3.797.000) MCTE incluido IVA, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberá cumplir las previsiones legales".</p>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	26/01/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de enero.	\$1.898.500
2	26/02/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de febrero.	\$3.797.000
3	26/03/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de marzo.	\$3.797.000
4	25/04/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de abril.	\$3.797.000
5	25/05/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de mayo.	\$3.797.000
6	25/06/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de junio..	\$3.797.000
7	25/07/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de julio..	\$3.797.000

	INFORME DE EJECUCIÓN	Código: GAB-FT008
	CONTRACTUAL	Versión: 1

8	27/08/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de agosto.	\$3.797.000											
9	24/09/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de septiembre.	\$3.797.000											
10	25/10/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de octubre.	\$3.797.000											
11	26/11/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de noviembre.	\$3.797.000											
	DD/MM/AAAA		\$											
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
														X
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 12	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Apoyar la supervisión de los contratos de las pruebas, Talis basado en Video, ERCE, Concurso Patrulleros/ Mayores PONAL, SSESS y PISA4S.	100%
2	Revisar y elaborar la documentación para la facturación de los operadores de las pruebas, TALIS BASADO EN VIDEO, ERCE, Concurso Patrulleros /Mayores PONAL, SSESS y PISA4S.	100%
3	Realizar seguimiento y generar respuesta según corresponda bajo protocolo a peticiones posteriores a la publicación de resultados de la prueba Patrulleros y Mayores 2018.	100%
4	Generar insumos para dar respuesta a derechos de petición y tutelas en relación con las pruebas de Concurso patrulleros y Mayores 2018.	100%
5	Generar insumos para dar respuesta a tutelas en relación con las pruebas saber 359-2017.	100%
6	Presentar información a la DPO y a la Subdirección Financiera respecto al estado de la facturación para cierre de año fiscal.	100%
7	Asistir a las reuniones de planeación respecto a la prueba ECDF-2019.	100%
8	Elaborar cronograma preliminar prueba ECDF-2019.	100%
9	Seguimiento y ejecución de las actividades de los cronogramas correspondientes a cada prueba/proyecto y entregar las evidencias respectivas de su cumplimiento a la OAP.	100%

10	Asistir a las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos y la Dirección de Producción y operaciones.	100%
11	Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos y la Dirección de Producción y operaciones.	100%
12	Gestionar Orfeos asignados al área.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	NA
---	----

6. CONSTANCIAS

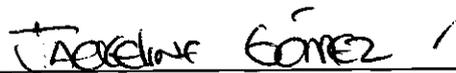
El Supervisor **Mateo Ramírez Villaneda**, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Mateo Ramírez Villaneda, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.

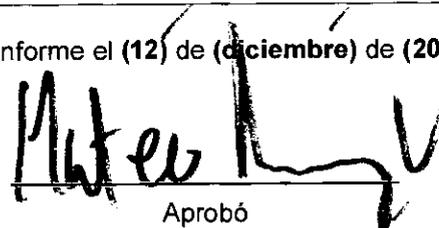
7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes, como consta en la certificación a satisfacción expedida en su momento, para efectos de desembolsar al contratista el pago respectivo.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (12) de (diciembre) de (2018)/



Elaboró
Jackeline Gómez G.
Contratista SAI



Aprobó
Mateo Ramírez Villaneda.
Director de Producción y Operaciones

	INFORME DE EJECUCIÓN	Código: GAB-FT008
	CONTRACTUAL	Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. **177 de 2018**, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	JACKELINE GÓMEZ GIRALDO	C.C. / C.E. No.:	1.033.687.331
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 15/01/2018	Hasta 31/12/2018	INFORME No.: FINAL

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	177 de 2018	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
<p>Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar servicios personales para apoyar la supervisión de los procesos de impresión, lectura, distribución, transporte, logística de aplicación de las pruebas que adelante el ICFES."</i></p>					
<p>VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$24.680.500) MCTE, precio correspondiente a 31,59 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)</p> <p>Conforme a la CLAUSULA PRIMERA de la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios 177-2018, firmada el 13 de julio, se realizó la adición por la suma de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$18.985.000) MCTE, precio correspondiente a 24,30 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)</p>			<p>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$39.868.500) MCTE. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)</p>		
<p>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME El saldo del contrato es de la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$3.797.000) MCTE (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar).</p>			<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula segunda de la adición y prórroga N° 1 al contrato de prestación de servicios 177-2018, firmada el 13 de julio el plazo de ejecución del contrato se pactó hasta el 31 de diciembre de 2018.</p>		

	INFORME DE EJECUCIÓN	Código: GAB-FT008
	CONTRACTUAL	Versión: 1

DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 177-2018. • El 13 de julio de 2018 se firmó prórroga y se adicionó \$18.985.000 correspondientes a 5 meses adicionales al contrato inicial No. 177-2018.
---------------------------------	---

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	<p>De acuerdo a la adición y prórroga N°1 al contrato de prestación de servicios N° 177-2018, firmada el 13 de Julio conformidad con lo establecido y en consonancia, por la cláusula PRIMERA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: cinco (05) pagos iguales, cada uno por la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS (\$3.797.000) MCTE incluido IVA, que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberá cumplir las previsiones legales".</p>
-----------------------	--

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	26/01/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de enero.	\$1.898.500
2	26/02/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de febrero.	\$3.797.000
3	26/03/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de marzo.	\$3.797.000
4	25/04/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de abril.	\$3.797.000
5	25/05/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de mayo.	\$3.797.000
6	25/06/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de junio..	\$3.797.000
7	25/07/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de julio..	\$3.797.000

	INFORME DE EJECUCIÓN	Código: GAB-FT008
	CONTRACTUAL	Versión: 1

8	27/08/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de agosto..	\$3.797.000										
9	24/09/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de septiembre..	\$3.797.000										
10	25/10/2018	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de octubre.	\$3.797.000										
11 ✓	26/11/2018 ✓	Cuenta de cobro correspondiente a las actividades realizadas durante el mes de noviembre. ✓	\$3.797.000 ✓										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	<p>Apoyar la supervisión de los procesos de impresión, lectura, distribución, transporte, logística de aplicación que adelante el Icfes.</p> <p>✓ Apoyar la supervisión de los contratos de las pruebas PISA, PISA4S, TALIS BASADO EN VIDEO, ANSV, ERCE y Patrulleros-Mayores, SSESS y PISA4S</p>	100%
2	<p>Apoyar la actualización de los contenidos de los diferentes manuales y formatos que se utilizan en el desarrollo de las pruebas, si a ello hubiere lugar, que realiza el Icfes.</p> <p>✓ Elaborar manuales ANSV.</p> <p>✓ Revisar manuales PISA4S</p> <p>✓ Revisar y ajustar formatos de seguimiento para las pruebas PISA, PISA4S, TALIS BASADO EN VIDEO, ANSV y ERCE.</p> <p>✓ Elaborar, revisar y ajustar material de aplicación de la prueba de Patrulleros y Mayores.</p>	100%
3	<p>Apoyar la respuesta de los derechos de petición, comunicaciones y demás requerimientos que se realicen, con ocasión de las pruebas que aplica el Icfes.</p> <p>✓ Resolver de novedades, requerimientos y derechos de petición a participantes ECDF 2017.</p> <p>✓ Resolver novedades, requerimientos y derechos de petición a la oficina jurídica respecto a la ECDF 2017.</p> <p>✓ Resolver de inquietudes, novedades, requerimientos y derechos de petición a la comunidad educativa respecto a la prueba Saber 359-2017.</p> <p>✓ Responder comunicados relacionados con la facturación de operadores de las pruebas Saber 359, PISA, PISA4S, TALIS BASADO EN VIDEO, ANSV, ERCE, Patrulleros y Mayores, SESS y PISA4S.</p> <p>✓ Realizar seguimiento y generar respuesta según corresponda bajo protocolo a peticiones posteriores a la publicación de resultados de la prueba Patrulleros y Mayores 2018.</p> <p>✓ Generar insumos para dar respuesta a derechos de petición y tutelas en relación con las pruebas de Concurso patrulleros y Mayores 2018.</p>	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

4	<p>Apoyar la elaboración de anexos técnicos, verificaciones técnicas y demás actuaciones de carácter pre contractual, desde el punto de vista técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyar la revisión de anexo técnico para la prueba PISA y PISA 4S. ✓ Verificación técnica requerimientos PISA ✓ Elaborar anexo técnico para la encuesta ANSV. ✓ Elaborar anexo técnico prueba piloto ERCE 2019. ✓ Elaborar anexo técnico Contact center soporte procesos SAI. ✓ Evaluación ofertas de proponentes para las pruebas PISA4S, ANSV y ERCE. ✓ Elaborar anexo técnico centro de contacto soporte pruebas Patrulleros y Mayores ✓ Evaluación ofertas de proponentes para el centro de contacto pruebas Patrulleros y Mayores. ✓ Elaborar anexo técnico operador logística de aplicación pruebas Patrulleros y Mayores. ✓ Evaluación ofertas de proponentes para el operador logística de aplicación pruebas Patrulleros y Mayores. ✓ Participar de la planeación para la prueba ECDF-2019. 	100%
5	<p>Apoyar el seguimiento de las pruebas que adelante el Icfes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento a la aplicación de la prueba PISA ✓ Seguimiento a la aplicación de la prueba PISA4S primer y segundo semestre. ✓ Seguimiento a la aplicación de la prueba TALIS BASADO EN VIDEO ✓ Seguimiento a la aplicación de la prueba ANSV ✓ Seguimiento a la aplicación de la prueba ERCE ✓ Seguimiento a la aplicación de la prueba Patrulleros y Mayores. ✓ Seguimiento a la aplicación de la prueba SESS 	100%
6	<p>Apoyar la preparación de los informes sobre los contratos de impresión, lectura, distribución, transporte y demás servicios requeridos para la aplicación de las pruebas que realiza el Icfes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Generar estructuras para los informes requeridos según las pruebas. ✓ Revisar informes de los operadores correspondientes para cada prueba. ✓ Elaborar la documentación e informes de ejecución para la facturación de los operadores de las pruebas saber 359-2017, PISA, PISA4S, TALIS BASADO EN VIDEO, ANSV, ERCE, Patrulleros y Mayores. 	100%
7	<p>Apoyar la actualización de la información que maneja la Subdirección de Aplicación de Instrumentos, en relación con las pruebas que realiza el Icfes.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentar informes de avance y cierre con cifras actualizadas de la aplicación de la prueba PISA. ✓ Presentar informes de avance y cierre con cifras actualizadas de la aplicación de la prueba PISA 4S. ✓ Presentar informes de avance y cierre con cifras actualizadas de la aplicación de la prueba ANSV. ✓ Presentar informes de avance con cifras actualizadas de la aplicación de la prueba TALIS BASADO EN VIDEO. ✓ Presentar informes de avance con cifras actualizadas de la aplicación de la prueba Patrulleros y Mayores. 	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

8	Apoyar los procesos de aplicación de los exámenes cuando sea designado para ello, según los lineamientos de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Monitoreo a la aplicación de la prueba Saber 11B ✓ Monitoreo a la aplicación de la prueba Saber 11B extemporánea ✓ Monitoreo a la aplicación de la prueba Saber TyT ✓ Monitoreo a la aplicación de la prueba Saber 11A 	100%
9	Las demás inherentes al objeto contractual. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistir reuniones de planeación para la prueba concurso ascenso Patrulleros. ✓ Asistir reuniones de planeación para la prueba concurso ascenso ingreso grado Teniente Coronel. ✓ Presentar informe de facturación para cierre fiscal a la DPO y a la Subdirección Financiera y Contable. ✓ Liderar equipo de contratistas de Nuevos negocios (6), planeación, asignación de tareas, ejecución y realizar seguimiento permanente a su cumplimiento. 	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Anexo Técnico ANSV.
2	Anexo Técnico ERCE
3	Informe ejecutivo de aplicación ANSV.
4	Informe ejecutivo de aplicación PISA Principal.
5	Anexo Técnico operador Logística de aplicación prueba Patrulleros y Mayores.
6	Anexo Técnico operador Centro de contacto prueba Patrulleros y Mayores
7	Informe ejecutivo de aplicación concurso Patrulleros y Mayores 2018

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

6. CONSTANCIAS

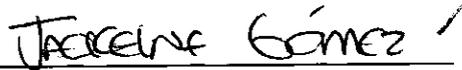
El Supervisor **Mateo Ramírez Villaneda**, acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Mateo Ramírez Villaneda, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de: Aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales.

7. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el objeto y las demás obligaciones adquiridas en desarrollo del contrato, se han cumplido hasta la fecha a satisfacción por las partes.

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(12)** de **(diciembre)** de **(2018)**



Elaboró
Jackeline Gómez G.
Contratista SAI

Aprobó
Mateo Ramírez Villaneda
Director de Producción y Operaciones



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

INFORME DE DICIEMBRE DE 2018

No. De Informe 12 de 12

No. del Contrato	177 DE 2018	No Documento Identidad	1.033.687.331
-------------------------	-------------	-------------------------------	---------------

Nombre del Contratista	JACKELINE GÓMEZ GIRALDO
-------------------------------	-------------------------

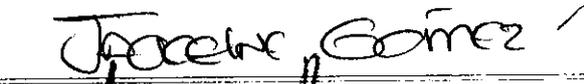
OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios personales para apoyar la supervisión de los procesos de impresión, lectura, distribución, transporte, logística de aplicación de las pruebas que adelanta el ICFES.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
1. Apoyar la supervisión de los procesos de impresión, lectura, distribución, transporte, logística de aplicación que adelanta el ICFES.	1. Apoyar la supervisión de los contratos de logística de aplicación de la prueba TALIS BASADO EN VIDEO, el piloto de ERCE y Patrulleros-Mayores 2018, SESS y PISA4S. ENTREGABLE: N/A
2. Apoyar la actualización de los contenidos de los diferentes manuales y formatos que se utilizan en el desarrollo de las pruebas, si a ello hubiere lugar, que realiza EL ICFES.	Esta actividad no tuvo avance en el mes de diciembre. ENTREGABLE: N/A
3. Apoyar la respuesta de los derechos de petición, comunicaciones y demás requerimientos que se realicen, con ocasión de las pruebas que aplica EL ICFES.	1. Gestionar los Orfeos asignados en relación con la facturación de operadores. 2. Generar insumos para dar respuesta a derechos de petición y tutelas en relación con las pruebas de Concurso patrulleros y Mayores 2018. 3. Generar insumos para dar respuesta a tutelas en relación con las pruebas saber 359-2017. ENTREGABLE: N/A

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
<p>4. Apoyar la elaboración de anexos técnicos, verificaciones técnicas y demás actuaciones de carácter pre contractual, desde el punto de vista técnico.</p>	<p>1. Asistir a las reuniones de planeación respecto a la prueba 359-2019.</p> <p>2. Asistir a las reuniones de planeación respecto a la prueba ECDF-2019.</p> <p>3. Construir cronograma para la aplicación de encuestas ECDF 2019.</p>
<p>5. Apoyar el seguimiento de las pruebas que adelanta EL ICFES.</p>	<p>ENTREGABLE: N/A</p> <p>1. Seguimiento TALIS BASADO EN VIDEO, piloto ERCE, Patrulleros y Mayores 2018, SESS, PISA4S.</p> <p>2. Seguimiento y ejecución de las actividades de los cronogramas correspondientes a cada prueba/proyecto y entregar las evidencias respectivas de su cumplimiento a la OAP.</p>
<p>6. Apoyar la preparación de los informes sobre los contratos de impresión, lectura, distribución, transporte y demás servicios requeridos para la aplicación de las pruebas que realiza EL ICFES.</p>	<p>ENTREGABLE: N/A</p> <p>1. Revisar y elaborar la documentación para la facturación de los operadores de las pruebas, TALIS BASADO EN VIDEO, ERCE y PATRULLEROS-MAYORES.</p>
<p>7. Apoyar la actualización de la información que maneja la Subdirección de Aplicación de Instrumentos, en relación con las pruebas que realiza EL ICFES.</p>	<p>Esta actividad no tuvo avance en el mes de diciembre.</p>
<p>8. Apoyar los procesos de aplicación de los exámenes cuando sea designado para ello, según los lineamientos de la Subdirección de Aplicación de Instrumentos.</p>	<p>Apoyar el monitoreo a los operadores para la aplicación de la prueba de socioemocionales y pisa4s segundo semestre.</p>
<p>9. Presentar en forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte del ICFES, anexando los respectivos informes de ejecución del contrato, la constancia de pago de los aportes a salud, pensión y ARL y el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.</p>	<p>ENTREGABLE: N/A</p> <p>1. Se elabora cuenta de cobro y se realiza pago de la seguridad social con número de planilla 8485521803 sobre el 40% del valor correspondiente.</p>

ENTREGABLE: Documentación y soportes adjunto.

OBLIGACION CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLABLE
10.El contratista se obliga a cumplir con el Código de Ética y Valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	Se valida el código y se da pleno cumplimiento al requerimiento,por ende al contrato, contribuyendo al clima organizacional del instituto. ENTREGABLE: N/A
11.Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del contrato.	Se realiza informe contractual final. ENTREGABLE: Informe impreso adjunto.
12.Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, para lo cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sea imputables.	No hay existencia de pérdida o daños de los elementos bajo mi custodia. ENTREGABLE: N/A
13.No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.	No existe petición o amenaza alguna bajo la cual esté expuesta o haya sido sujeta. ENTREGABLE: N/A
14.Las demás inherentes al objeto contractual.	Se da cumplimiento acorde a instrucciones de la supervisión del contrato. ENTREGABLE: N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	
Vo.Bo. SUPERVISOR DEL CONTRATO	

ACUERDO MENSUAL DE ACTIVIDADES

PARA: MATERO RAMÍREZ VILLANEDA ✓

DE: JACKELINE GÓMEZ GIRALDO ✓
177 DE 2018

Fecha: 03/12/2018 ✓

Asunto: Acuerdo de actividades para el mes de diciembre de 2018 ✓

Por medio del presente documento se definen las líneas de trabajo en las cuales se concentrará la contratista para el mes de diciembre:

- Apoyar la supervisión de los contratos de las pruebas, Talis basado en Video, ERCE, Concurso Patrulleros/ Mayores PONAL, SSESS y PISA4S.
- Revisar y elaborar la documentación para la facturación de los operadores de las pruebas, TALIS BASADO EN VIDEO, ERCE, Concurso Patrulleros /Mayores PONAL, SSESS y PISA4S.
- Realizar seguimiento y generar respuesta según corresponda bajo protocolo a peticiones posteriores a la publicación de resultados de la prueba Patrulleros y Mayores 2018.
- Generar insumos para dar respuesta a derechos de petición y tutelas en relación con las pruebas de Concurso patrulleros y Mayores 2018.
- Generar insumos para dar respuesta a tutelas en relación con las pruebas saber 359-2017.
- Presentar información a la DPO y a la Subdirección Financiera respecto al estado de la facturación para cierre de año fiscal.
- Asistir a las reuniones de planeación respecto a la prueba ECDF-2019.
- Elaborar cronograma preliminar prueba ECDF-2019.
- Seguimiento y ejecución de las actividades de los cronogramas correspondientes a cada prueba/proyecto y entregar las evidencias respectivas de su cumplimiento a la OAP.
- Asistir a las reuniones convocadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos y la Dirección de Producción y operaciones.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES



- Se ejecutarán las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato asignadas por la Subdirección de Aplicación de Instrumentos y la Dirección de Producción y operaciones.
- Gestionar Orfeos asignados al área.

Siendo estos los principales compromisos que asume el contratista para reportar en su informe de actividades mensuales, el cual debe entregar junto con su cuenta de cobro y todos los soportes requeridos para el pago del 20 de diciembre de 2018.

Cordial saludo,

Jackeline Gómez
 Jackeline Gómez Giraldo
 177 de 2018

Mateo Ramírez Villaneda
 Mateo Ramírez Villaneda
 Firma de recibido